

Con el fallo de la CIJ y las reacciones del Gobierno colombiano y los asesores de alto nivel, queda aun más claro el verdadero significado que para el gobierno tiene el mar, los recursos y la gente que tanto directa, como indirectamente dependemos de éstos en nuestro país.

Esos kilómetros de mar que perdimos como país y esa fragmentación del territorio, tienen un enorme y negativo significado, no solo para el Departamento Archipiélago, Colombia, el Caribe, sino inclusive el mundo en general, pues es parte de una Reserva Internacional de Biosfera (una de las 550 del planeta y una de las cinco de Colombia) y de lo que fue la octava área marina más grande del mundo.

Los colegas que adelantaron la expedición científica a los cayos del norte en septiembre de 2011, confirmaron que la biodiversidad de esta región del Caribe, es muy alta y está relativamente bien conservada.

Reportaron más de 200 especies de macroalgas, muchas nuevas para Colombia y algunas para el Caribe. Contabilizaron 117 especies de peces de importancia ecológica y económica. Las familias predominantes fueron Labridae, Pomacentridae, Scaridae, Acanthuridae, Grammatidae y Haemulidae. Así mismo identificaron más de 35 especies de corales pétreos, que forman la segunda barrera coralina más grande del Caribe y una de las mejor conservadas.

Con relación a las poblaciones de caracol pala (Strombus gigas) gasterópodo de importancia económica y cultural que ha sido usado como fuente de alimento por los habitantes del Caribe desde tiempos precolombinos, encontraron que las lagunas arrecifales de Roncador, Quitasueño y Serrana, son fuente importante de larvas de este recurso pesquero.

Así mismo, los resultados sustentan la hipótesis, que la zona norte del Área Marina Protegida Seaflower suministra larvas a otras poblaciones de caracol del Gran Caribe, lo cual ratifica lo propuesto en estudios genéticos realizados en la zona con individuos adultos.
Si bien se sabe mucho sobre estos ecosistemas, es tal vez más lo que ignoramos.

El presidente de la república rechazó parte de la decisión de la CIJ y prometió hacer respetar los derechos de Colombia sobre estas aguas, la pregunta es ¿y cómo lo va hacer? El fallo hasta donde sabemos no es apelable y lo máximo que se puede pedir a la CIJ es revisar y explicar la decisión, pero no creo que cambiarla. Si Colombia no acata el fallo, supongo que los conflictos aumentarán.

Considero que es necesario que como Universidad hagamos propuestas, no solo para ver las alternativas inmediatas ante estas nuevas circunstancia (Un nuevo mapa, más pequeño, más fragmentado, con menos fronteras), sino para el futuro a más largo plazo para el conocimiento y manejo del país marino, ya no podemos decir de casi el 50% del país… No sé cuánto nos queda.

Estamos además en una coyuntura desde lo institucional con el nuevo Plan Global de Desarrollo y creo que este golpe que recibimos ayer y que lo sentimos tan duro, debe servir para fortalecer al territorio y allí la academia debe jugar un papel importante.

Propongo que hagamos una reunión, que convoquemos a las directivas nacionales para que nos apoyen un proyecto de inversión integral que conjugue ciencias sociales y naturales, donde se exploren las probabilidades de trabajo conjunto con los otros países del Caribe. Una inversión en este sentido creo es más efectiva que invertir en las fuerzas armadas.